

¿MODERNIZACIÓN O “MAQUILLAJE”? REFLEXIONES SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN ARGENTINA

MODERNIZAÇÃO OU “MAQUIAGEM”? REFLEXÕES SOBRE A INCORPORAÇÃO DAS NOVAS TECNOLOGIAS NA EDUCAÇÃO ARGENTINA

MODERNIZATION OR “MAKEUP”? REFLECTIONS ON THE INCORPORATION OF THE NEW TECHNOLOGIES IN THE ARGENTINE EDUCATION

Silvia Novick de Senén González

Socióloga pela Universidad de Buenos Aires (Argentina). Professora da Universidad de Córdoba e da Universidad Nacional de Gral

• Resumen

El artículo hace un rescate de la política de acceso a la internet del gobierno argentino en el periodo de 1999 a 2001. Cita el gobierno de Carlos Menem y de Fernando De la Rúa, el periodo de transición y los cambios ocurridos con propósitos electorales para el ejercicio del poder. El discurso de la igualdad de acceso permitió que las escuelas en Argentina pasaran a tener muchas computadoras. El artículo hace un análisis minucioso sobre todo este proceso, haciendo la crítica sobre él. Hubo una reformulación en el discurso educativo que pasó a incorporar el aspecto tecnológico. Revitalizar la pedagogía, romper el aislamiento escolar para que la educación funcione en red en el mundo globalizado, además de modernizar la administración de la educación son algunas posibilidades que la computación presenta a la escuela.

Palabras-clave: Educación. Política educativa. Argentina.

• Resumo

O artigo faz um resgate da política de acesso à internet do Governo Argentino do período de 1999 a 2001. Cita o governo de Carlos Menem e de Fernando De la Rúa, o período de transição e as mudanças ocorridas com propósitos eleitorais para o exercício do poder. O discurso da igualdade de acesso permitiu que as escolas na Argentina passassem a ter muitos computadores. O artigo faz uma análise minuciosa sobre todo este processo, fazendo a crítica sobre ele. Houve uma reformulação no discurso educativo que passou a incorporar o aspecto tecnológico. Revitalizar a pedagogia, romper o isolamento escolar para que a educação funcione em rede no mundo globalizado, além de modernizar a administração da educação, são algumas possibilidades que a computação apresenta à escola.

Palavras-chave: Educação. Política educativa. Argentina.

• Abstract

The article redeems the policy of access to the internet of the Argentine Government in the period of 1999 to 2001. It refers to the administrations of Carlos Menem and Fernando De la Rúa, the transition period and the changes occurred with electoral purposes for the exercise of power. The issue of equal access allowed the schools in Argentina to have many computers. The article makes a minute analysis of all this process, and its critic. There was a reformulation of the educational issue, which started to incorporate the technological aspect. Bring pedagogy back to life, break the school isolation, so that the education works in the network of globalized world, besides modernizing the education administration. These are some of the possibilities that computers bring to the school.

Keywords: Education. Educational policy. Argentina.

These extended discussions on technology and social process have prompted me to remind us (and me, I forget much of the time) that (a) Nothing is Neutral, and (b) Nothing is free.

La reflexión de Sam Lanfranco¹ hecha en junio de 2000 nos recuerda que ningún proceso de selección y adopción de tecnologías es neutral, y tampoco gratuito. Las posiciones relativas de quienes seleccionan las opciones del 'Menú' (raza, color, status social, género, background cultural, etc) condicionan las políticas y propuestas que se hacen

a los presuntos beneficiarios. Esta advertencia se revela como una luz roja cuando iniciamos un recorrido por el camino de incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en el territorio de la educación argentina². Intentamos visualizar este campo como **una arena política de reciente constitución, en la que múltiples actores, protagonistas y antagonistas, tratan de formular discursos, ocupar posiciones, obtener beneficios y legitimar sus acciones, bajo el 'paraguas' de la modernización educativa.**

EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

¿Porqué decimos que es un campo de reciente formación? La gestión pública registra áreas o campos de interés que, por acción u omisión, son objeto de políticas por parte del estado y del gobierno. Se trata de "los actos y de los 'no actos comprometidos' de una autoridad pública frente a un problema o en un sector relevante de su competencia"³. En este sentido, una política puede abarcar diferentes áreas de 'interés público', según la oportunidad y direccionalidad que los ciudadanos otorguen a sus preocupaciones e intereses. Así, un tema puede entrar y más tarde salir de la 'agenda' pública. Pasar de las prioridades políticas al olvido o la indiferencia.

Siguiendo a Stephen Ball⁴, entendemos el estudio de las políticas

educativas como trayectorias dinámicas, cuyos cambiantes ecos van modificando su significado en el terreno político. Los actores con sus intereses y sus tácticas, su representación social, son protagonistas clave, se renuevan y transforman, se revisan y redefinen en tiempos cambiantes. El 'estado' y el 'mercado' actúan como contexto para que los actores avancen o retrocedan, resistan o se replieguen. Es por ello que pretendemos aportar al análisis de la política educativa hacia las NTICs, como textos y como discursos. Los textos, las políticas formuladas, no producen las prácticas, pero crean las circunstancias para ellas, en concordancia o conflicto con el contexto. "Los discursos son sobre lo que puede decirse y

pensarse, pero además sobre quien puede hablar, cuando, donde y con qué autoridad. Los discursos contienen el significado y uso de las proposiciones y palabras."⁵

Dado que se trata de un campo nuevo de la política educativa, asistimos al nacimiento del nuevo discurso. Ello implica identificar a los actores, sus intereses y relaciones, entender las prácticas que encubren los discursos, precisar el rango de opciones disponibles, en una palabra, construir la trayectoria de la política y el ejercicio del poder.

Con este marco analítico, afirmamos que hubo dos momentos claramente diferenciados en los últimos 10 años de la historia argentina que enmarcan la trayectoria de las políticas educativas de las NTICs, y corresponden a los gobiernos de los presidentes Carlos Menem y Fernando De la Rúa.

Durante la gestión del presidente Menem (1989-1999) ambas políticas (la introducción e implementación de las NTICs y la política educativa de las NTICs) en un recorrido originario e inicial, siguieron cursos paralelos, sin entrar en conflicto abierto ni competir. Los

actores políticos del nivel educativo central nacional estaban comprometidos en el apogeo de una 'revolución educativa', y su discurso político estaba centrado en su puesta en marcha en todo el país. No obstante, el impulso reformista apoyado por fuertes inversiones, fue perdiendo apoyos y mostrando su desaceleración hacia el fin de la década del 90.

En cambio, durante la presidencia de De la Rúa (1999-2001), existió una competencia abierta entre sectores del gobierno, y una puja por el manejo del tema, que derivó en el establecimiento de competencias específicas y espacios propios entre distintos actores políticos del gabinete nacional. En el caso del Ministerio de Educación, agotado el impulso de la reforma educativa, se instaló un discurso modernizante centrado en un tema específico: el acceso y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el campo educativo. El desafío de las NTICs aparece entonces como otra cara de la gestión central: una apuesta a revitalizar la pedagogía, romper el aislamiento escolar, funcionar en red en el mundo globalizado y modernizar la administración.

LA MACROPOLITICA EN ACCION

La etapa de Menem: política de las NTIC's y política educativa siguen cursos paralelos.

Los porteños vimos con sorpresa una mañana de 1999, en el radio céntrico de Buenos Aires una profusa pegatina de

carteles que decían "todo argentino debe tener su e-mail". Faltaba poco tiempo para las elecciones presidenciales de octubre y el menemismo estaba 'en retirada'. El dinámico Secretario de Comunicaciones, había logrado la firma del Decreto 1018/98 que garantizaba a cada habitante en

forma gratuita su acceso a una cuenta de correo electrónico.

A fines de 1998 la gestión de Germán Kammerath estaba centrada en la desregulación telefónica y en la guerra entre las 'viejas' y 'nuevas' empresas del sector de telecomunicaciones. La coordinación de la política hacia las telecomunicaciones, en manos de dos empresas multinacionales europeas de origen estatal y régimen privado, ocupaba un lugar destacado en la agenda de problemas del país.

Sin embargo, el funcionario había llevado adelante también una política para "promover el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país y procurar el acceso universal a internet"⁶. Se anunciaba el Programa argentin@internet.todos, y la creación, según esa fuente, de 500 Centros Tecnológicos Comunitarios en todo el país. Con tal fin se acordó con la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones), un organismo de las Naciones Unidas con sede en Ginebra (Suiza) un aporte del Tesoro Nacional de 22 millones de dólares para el armado de Centros dirigidos a los sectores más carenciados, escuelas rurales, bibliotecas públicas, ONGs, etc. Para el año 2000 se contarían con 1.500 Centros en marcha.

A fin de crear conciencia en las comunidades acerca de los beneficios de incorporar las NTICs en la vida cotidiana, también se implementó el proyecto de Cyberciudades. En La Carlota (Córdoba) y Benito Juárez (Buenos Aires) se instaló una importante infraestructura urbana, para conectar 50 computadoras en red en

todos los lugares de uso público (biblioteca, escuelas, oficinas municipales).

- ¿Qué es para usted la cyberciudad? Pregunta un periodista a doña Isabel, habitante de La Carlota.

- Para mí, es como un supermercado nuevo....

¿Hubo otros integrantes del gabinete nacional que se asociaron a este posicionamiento del Secretario de Comunicaciones? Sólo el Secretario de Planeamiento Estratégico del gobierno acompañaba esta política de la Secretaría de Comunicaciones. Desde un organismo sin fines de lucro, la Fundación Argentina en la Era de la Información (AEDI), lanzaron propuestas para la "alfabetización informática" a escala masiva, interesando a una legión de pequeñas y grandes empresas, consultores, educadores, investigadores y curiosos.

El tema tenía por entonces escasa resonancia. ¿Era un recurso publicitario? ¿Se creía que no daba réditos políticos? Kammerath, candidato a vicegobernador de la provincia de Córdoba por el Partido Justicialista junto a De la Sota ganó esas elecciones en 1999, superando por primera vez desde 1983 a la centenaria Unión Cívica Radical.

Ambos proyectos mostrarían poco tiempo después su verdadera cara. Las 'cyberciudades' languidecieron en corto plazo en medio de promesas incumplidas, servicios no prestados y generando una irritante frustración y descreimiento en la ciudadanía.

Aproximadamente el 5% de estos 1.300 Centros se ubicaron en escuelas

del sistema, gestionadas y financiadas por el esfuerzo provincial, creando problemas legales y de funcionamiento por ser instalaciones dependientes de la Secretaría de Comunicaciones del gobierno nacional⁷.

En cambio, la macropolítica educativa de las NTICs, tenía otra impronta en el gobierno.

El texto de la política y el discurso de la práctica se orientaban hacia la modernización en las aulas, una promesa que encuadraba en la Ley Federal de Educación, cuya implementación era norte y brújula de la gestión educativa del presidente Menem. Hemos afirmado que, "a partir de 1993, la instrumentación de la LFE fue un cometido impulsado por el Ministerio nacional, que le dió contenido a sus acciones, y le proporcionó un marco político-técnico apto para construir legitimidad y también para incrementar el rédito político del gobierno."⁸

En esa dirección, la introducción de computadoras formaba parte de varios programas ministeriales desde 1994, pero sin integrarse en un discurso transversal con las tareas pedagógicas. Un rápido curso capacitaba en cada escuela a los docentes y directivos, quienes quedaban habilitados para el uso de las operaciones básicas de una PC sin conexión a internet. Para ello el Plan Social del Ministerio inició la entrega de computadoras e impresoras y modems a 1.400 escuelas de nivel medio⁹, colocando una línea telefónica a los establecimientos que carecían de ella. Ese número se amplió luego a 1833. Por otra parte, una fuente oficial contabilizaba, desde fines de 1993, a través de los Planes

Educativos de apoyo a las provincias: 1.000 computadoras entregadas, 1.000 compradas por cooperadora; 800 establecimientos conectados a Internet, 1.500 conectados por su cuenta, en el marco de la Ley Federal de Educación -1993- que 'contempla la adquisición de los elementos para la capacitación, y la incorporación de la empresa en esta epopeya'¹⁰. También se creó el Programa Red de Escuelas - REDES, que a partir de fines de 1998 procuró convenios con las empresas telefónicas para impulsar tarifas negociadas en las líneas telefónicas de las escuelas públicas y en los servicios de acceso a internet. Según una fuente¹¹, este programa 'careció de impulso en el ámbito nacional'.

Asimismo, experimentaba con la gestión de las escuelas en red¹², como la Red Federal de Formación Docente Continua, que daba en 1995 los primeros pasos para promover el trabajo en red en el sector de los Institutos de Formación Docente de las provincias. Perseguía así establecer vínculos a través de la tecnología entre las cabeceras provinciales de la Red y el nivel central ministerial, pero problemas de cultura organizacional que generaron resistencias fue muy costoso y esforzado poner en funcionamiento.

Al finalizar la gestión, el parque computacional existente en las escuelas era considerable. Pero la conectividad para funcionar en red y la conexión a internet eran bajas. Más decepcionante aún era la desigual distribución regional de la dotación.

Una fuente periodística señalaba

que “sobre un total de 30.471 escuelas equipó con correo electrónico estatales el Ministerio de Educación solamente 1.748, el 5,72% del total”¹³.

Argentina 1998. Porcentaje de edificios que albergan establecimientos de educación común (Privada y Estatal) que cuenta espacios pedagógicos diferenciados (Sala de Informática y Biblioteca) según Jurisdicción. Provincias ordenadas según proporción de salas de informática en las escuelas de régimen estatal.

Jurisdicción	Educación Estatal			Educación Privada		
	Total edificios	Salas de informática	Biblioteca	Total edificios	Salas informática	Biblioteca
Cap. Fed.	6.825	73,46	75,37	763	64,35	60,94
Mendoza	875	49,03	22,06	218	60,55	55,96
Santa Cruz	146	43,15	47,26	25	68	60
T. Del Fuego	56	39,29	89,93	22	59,09	45,45
La Pampa	368	32,88	38,04	51	58,82	52,94
Chubut	292	24,32	48,63	76	34,21	38,16
Santa Fe	2.039	24,13	27,91	500	54,8	52,2
Buenos Aires	7.554	22,28	34,97	3.329	53,41	41,9
Córdoba	2.742	18,05	21,41	556	58,63	57,73
Río Negro	465	16,99	32,47	103	48,54	47,57
San Luis	367	16,89	21,53	41	51,22	56,1
Neuquén	407	15,72	33,66	57	40,35	40,35
Tucumán	671	15,35	20,27	172	63,37	60,47
Jujuy	364	12,64	21,15	45	71,11	64,44
San Juan	368	15,22	23,37	56	64,29	58,93
Entre Ríos	1.319	9,63	20,55	206	46,6	52,43
Salta	809	9,27	17,55	133	53,38	48,87
Misiones	969	8,36	26,32	120	40	50
Catamarca	536	5,6	11,57	23	65,22	52,17
Corrientes	1.013	7,4	20,43	99	47,47	44,44
La Rioja	418	4,78	14,11	25	56	36
Chaco	1.384	4,19	19,44	82	37,8	39,02
Formosa	700	4	18,86	42	26,19	28,57
S. del Estero	1.366	2,56	10,91	104	28,85	30,77
Total	25.910	18,59	27,46	6.848	54,34	47,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la Unidad de Investigación Educativa en Base al Censo Nacional de Infraestructura Educativa de 1998.

** Un edificio puede albergar más de una escuela.*

Si leemos las columnas de "Salas de Informática" instaladas en los edificios del régimen público, el rango varía desde el 74% hasta el 2%, el primer y el tercer mundo dentro del mismo territorio.

Solamente en la jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, es mayor la cantidad de edificios provistos con computadoras en el régimen público que en el privado.

Catamarca es la provincia con la mayor distancia entre el parque de escuelas privadas (65,22%) y públicas (5,66%).

Si bien esta información no indica el uso que se le dá a las computadoras, permite visualizar las enormes distancias que hay entre jurisdicciones y regimenes de gestión en la provisión de equipos según las provincias, lo que está indicando una situación de desigualdad explícita, que atenta contra la equidad.

Sergio España, quien durante varios años ocupó algunas de las más altas responsabilidades políticas en el Ministerio nacional expresó: "Sobre las computadoras existe una ansiedad exagerada. Se creó una mitología a su alrededor, como si fuera a resolver todos los problemas de aprendizaje. Es el simbolo de la modernidad en la educación, pero hay que moderar las expectativas; yo creo que nunca va a reemplazar la lectoescritura y sin una buena base en estas disciplinas no permite un verdadero avance."¹⁴

Este argumento sintetizaba la postura mayoritaria en la gestión nacional, que se reflejaba en la política educativa hacia las nuevas tecnologías. La trayectoria de las políticas había iniciado la construcción del discurso. Otros actores y otras circunstancias darían una proyección diferente al mismo.

LA ETAPA DE DE LA RUA: CONFLICTOS Y TENSIONES

Tal como enunciamos en nuestra hipótesis inicial, a diferencia de la etapa 94-99, durante la presidencia de De la Rúa (99-2001) se instaló en la agenda pública el tema del acceso y uso masivo de las NTICs para construir la Sociedad de la Información. Ello derivó en una competencia abierta entre sectores del gobierno, y una puja por el manejo del tema, que desembocó en estrategias cambiantes, hasta que se fueron delimitando competencias específicas y espacios propios en la nueva administración. En el caso del Ministerio de Educación se fue

dibujando un discurso donde nuevos actores planteaban opciones ante el camino elegido.

Por primera vez, a partir de diciembre de 1999, la definición y gestión de la política hacia las NTICs se encontró incorporada en la agenda del gobierno, desencadenando una fuerte competencia entre los nuevos ocupantes de la administración nacional. Nuevos aires de modernidad y un discurso pretendidamente incluyente contribuyeron a crear este ambiente.

No solo el nuevo Jefe de Gobierno, Dr. De la Rúa, se comprometía con el tema

de la conectividad y la informática, sino que sólo cinco meses más tarde, el 24 de octubre de 1999, el Dr. Fernando De la Rúa era elegido presidente de los argentinos, por más del 50% de los votos.

Coherente con la nueva agenda de temas que planteó el gobierno que asumió el 10 de diciembre de 1999, la política hacia la incorporación de las NTICs en la actividad pública (salud, educación, gobierno) cobró inusitado empuje y visibilidad.

El Lic. Carlos Alvarez, compañero de fórmula del presidente de la nación¹⁵, puso particular énfasis en un discurso modernizante donde la tecnología era el paradigma a seguir¹⁶ por la Alianza gobernante. Frente a los empresarios del sector de telecomunicaciones e informática¹⁷, expresaba que “el nombre de la justicia social va a ser el conocimiento”, y expresó su convicción en el carácter igualador y homogeneizador del conocimiento.

Estas manifestaciones públicas de adhesión al nuevo paradigma del conocimiento, estuvieron acompañadas de apelaciones al papel decisivo del sector privado para avanzar conjuntamente en el camino de un nuevo estilo de desarrollo.

Al interior de la administración aparecieron las primeras escaramuzas entre actores de la macropolítica. La discusión por la distribución de competencias se planteaba entre la Secretaría de Comunicaciones, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio de Educación. Tampoco fueron ajenos a la puja la Vice Presidencia de la Nación y la Subsecretaría de la Función Pública. Esta situación de desconcierto y confusión muestra a las políticas como “representaciones codificadas en formas complejas (vía peleas, compromisos, interpretaciones y reinterpretaciones de la autoridad pública), y decodificadas en formas complejas (vía interpretación de los actores y significados en relación a su historia, experiencias, habilidades, recursos y contextos)”¹⁸. La construcción del discurso y el ascenso del tema de la política de las NTICs como arena política, se reflejaba en la presencia de múltiples actores, protagonistas y antagonistas, que trataban de ocupar posiciones, obtener beneficios y legitimar sus acciones, priorizando sus interpretaciones políticas. Pero toda política es ‘controvertida y cambiante’, evoluciona y se re-significa rápidamente.

LOS AVATARES DE LA POLITICA EDUCATIVA HACIA LAS NTIC's

Como dijimos, el gobierno de la Alianza decidió diferenciarse de la gestión anterior, marcando desde el nivel central una nueva trayectoria de la política educativa: dar fuerte impulso al acceso y uso de las nuevas tecnologías

en la educación, aunque sin una dirección unívoca.

El programa de Red de Escuelas fue archivado y se planteron diferentes opciones. La idea de un Portal Educativo comenzó a cobrar cuerpo,

en medio de forcejeos con la oposición.

En efecto, la política educativa del gobierno enfrentaba difíciles retos. El comienzo del camino había sido exitoso, con la negociación por el incentivo docente y el levantamiento de la Carpa Blanca¹⁹. Pero, a poco andar, un intento de propuesta programática y financiera llevaría a un enfrentamiento del gobierno nacional con la oposición política.

En junio de 2000 el ministro Juan Llach propone a sus colegas de las jurisdicciones las “Bases para el Pacto Federal Educativo II”, que extendería su vigencia hasta fines del año 2007²⁰. Una de las propuestas es la formación del Fondo Domingo Faustino Sarmiento, integrado por recursos de la nación, para el financiamiento de la educación básica. El documento menciona como uno de los destinos de esos recursos “el acceso de las escuelas, sus docentes y alumnos, al uso de computadoras y al portal educ.ar, en el caso de que el mismo no genere recursos suficientes para cumplir tales objetivos y dando preferencia a las escuelas prioritarias”. El rechazo de los sindicatos docentes y de los ministros de provincias gobernadas por el justicialismo al nuevo Pacto en todos sus términos, fue inmediato. Ante la imposibilidad de negociar, la propuesta es retirada de la discusión pública.

La finalidad de rescatarla en este trabajo es mostrar cuál fue el discurso que constituyó la propuesta de las autoridades nacionales de la Alianza para la “incorporación de nuevas tecnologías a los procesos pedagógicos y adminis-

trativos del sistema”. El programa propuesto se apoya en que estas tecnologías “pueden constituirse en un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa, aunque su sola inclusión no la garantiza”. Sostenida en los principios de equidad educativa y social se afirma que es necesario garantizar el acceso igualitario a los contenidos y a las NTICs. La propuesta abarcó un programa ambicioso, que fue implementado solo en forma parcial:

a) Creación y desarrollo de un portal de la educación argentina en internet, con participación de los ministerios nacionales y jurisdiccionales, del sector privado de la educación, y del conjunto de las universidades.

b) Interconexión de todas las escuelas a un sistema de comunicaciones que reúna al conjunto de las instituciones del sistema.

c) Promoción de los desarrollos de contenidos apropiados para su uso en las escuelas y colegios de todo el país.

d) Implementación de programas de capacitación y apoyo específicos destinados al acercamiento de alumnos, docentes, directivos, supervisores y funcionarios al manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a su incorporación a propuestas didácticas apropiadas.

e) Generación de un programa destinado a la recuperación y reciclado de herramientas tecnológicas en desuso, para su incorporación al sistema.

f) Creación de una sociedad del estado con la participación en su

directorio del estado nacional, los estados provinciales y el sector privado de la educación, para el gerenciamiento de contenidos digitales.

El 10 de agosto de 2000 los representantes de la educación de las provincias gobernadas por el justicialismo rechazaban el proyectado Pacto Federal

Educativo II por considerarlo insuficiente para garantizar “la continuidad de la aplicación de la Ley Federal de Educación con recursos genuinos, única forma de asegurar su implementación real”. Pocas semanas más tarde, tras el traspíe, el ministro Llach dejaba el gabinete nacional.

ANUNCIOS Y PROMESAS

A medida que avanzaba el año 2000 se reiteraban anuncios del gobierno nacional de acciones de política para el acceso y uso de las NTICs en la educación. En el análisis de trayectoria que realizamos, cabe indicar las declaraciones que ayudan a “rastrear la formulación política, la lucha y las respuestas dentro del mismo estado a través de varios beneficiarios políticos²¹”. Los únicos actores políticos que aparecen en el centro de la escena para formular las decisiones, y obtener respuestas son el Ministerio de Educación y el Portal Educ.Ar Sociedad del Estado.

Las declaraciones públicas²² acerca de la puesta en marcha de políticas masivas hechas por los actores del nivel central de gobierno incluyen :

1) capacitación básica para que los docentes (maestros y profesores) puedan utilizar una computadora, enviar correo electrónico y escribir e imprimir un texto. Se trataba de una formación básica en el manejo de la PC e internet, en base a contenidos acordados con las autoridades nacionales;

2) equipar las escuelas con al menos una computadora, conectada a Internet;

3) producción, compra, y/o adaptación de contenidos para distintos ciclos y áreas del conocimiento escolar.

El Subsecretario de Educación expresaba la opinión del Ministerio central: “la clave es avanzar en todas las líneas al mismo tiempo: producción de contenidos, capacitación docente, equipamiento escolar y conectividad. Y tener en claro que la línea de desarrollo no es tener la última tecnología, sino usarla”.

El ministro Hugo Juri proclamó a fines del año 2000 que, finalmente, se había formulado un Programa Global de Capacitación Docente en el uso de Nuevas Tecnologías de la Información, que comenzaría en febrero de 2001. La misma fuente informó que la estrategia de instrucción masiva se programó con base en cuatro instituciones privadas: IBM, Instituto Mariano Moreno, IAC y ECTA, y alcanzaría a 385 mil docentes. Al realizar estos anuncios las autoridades aclararon que el Ministerio es el responsable por los temas del equipamiento de escuelas y capacitación docente, y el portal Educ.ar, conducido como una Sociedad del Estado, es quien

llevará adelante la cuestión relativa a los contenidos.

Las decisiones acerca del mejor camino para iniciar la difusión y capacitación masiva de docentes, la elaboración de contenidos y la infraestructura para la conectividad ocuparon buena parte de los primeros meses del año 2000, ya que la discusión estaba centrada en *quién* – el ministerio central o el portal Euc.ar – debía encargarse de las acciones. En base a información periodística puede reconstruirse el hilo de nuestra hipótesis acerca de la conformación de una nueva ‘arena política’, integrada por múltiples actores, protagonistas y antagonistas, que trataron de ocupar posiciones, obtener beneficios y legitimar sus acciones construyendo un nuevo discurso. El arbitraje acerca de cuál sería la distribución de tareas entre ambas instituciones llevó finalmente a una divisoria de aguas, en la cual el portal reducía su campo de acción a la compra, adaptación y creación de contenidos, además del mantenimiento de la plataforma, de por sí una tarea compleja. El actor central en la elaboración y dirección de los instrumentos para el acceso y uso de las NTICs, o sea los temas de infraestructura, equipamiento y capacitación quedaron en manos del Ministerio nacional, quien de ese modo continuaba reteniendo una función que, en el discurso, le permitía apuntar a mejorar la calidad educativa en las jurisdicciones, contribuyendo a la equidad. Asimismo, el Ministerio se convertía en la contraparte necesaria

para la gestión y obtención de financiamiento proveniente de organismos multilaterales. De este modo se avanzaba hacia el establecimiento de competencias específicas y espacios propios²³ para el Ministerio de Educación y para su empresa asociada, el portal Educ.ar, en la arena de la política hacia las NTICs.

Se zanjaba así un terreno que podía considerarse ambiguo, pero característico de la lucha política entre actores que escribían un discurso precursor en la educación argentina.

Sin embargo, la ausencia de actores relevantes con trayectoria propia en el sistema ponía una nota de escepticismo en el entusiasta ánimo de los pioneros. En efecto, las decisiones relacionadas al uso y acceso de las nuevas tecnologías se tomaron centralizadamente, sin consultar previamente a las provincias, a las empresas educativas ni a las entidades gremiales docentes. Varios autores han señalado que con posterioridad a la transferencia o descentralización de servicios educativos operada entre 1992 – 94, se habría producido una nueva “recentralización” de funciones en el aparato educativo nacional (Narodowski, Tiramonti²⁴), fenómeno que también ocurrió en otros países latinoamericanos. Los instrumentos de política que generó la aplicación de tecnologías operaron con un fuerte componente de centralización, tanto en la iniciativa, diseño de opciones, formulación de actividades como en la ejecución. El texto de la política se construía con actores de alta capacidad de maniobra en el nivel macro, pero con

acceso muy limitado a las unidades escolares de las jurisdicciones²⁵.

Maestros, estudiantes, padres, empresarios, miembros de las coope-

radoras escolares, funcionarios provinciales, dirigentes sindicales miraban estas marchas y contramarchas desde afuera....

EL PORTAL

La inauguración del portal generó dudas en alumnos y docentes.

La iniciativa fue bien recibida, pero surgieron interrogantes. No

saben quién pagará la línea de teléfono ni quién mantendrá las computadoras

La Nación 19-09-2000

La vida del Portal no fue fácil ni cómoda, reiterando que Educ.Ar fue sólo una parte de la política educativa de la Alianza hacia las NTICs, pero su relevancia como actor institucional reside en el papel jugado para integrar y cooptar actores relevantes de la escena política nacional.

Algunos elementos hicieron de su trayectoria una prenda publicitaria de alarmante frivolidad. La presencia de un mecenas, joven empresario argentino "punto doc" radicado en el exterior, que donara 11 millones de dólares era un hecho inédito en Argentina, y se prestó a numerosas especulaciones. Es poco habitual la presencia empresaria en los proyectos educativos, y en este caso, el dueño de la exitosa Jazztel, se convirtió en una figura conocida. Las prácticas políticas habituales en Argentina no registran gestos semejantes de generosidad²⁶. La designación del hijo menor del presidente de la nación

como Director Ejecutivo de la Sociedad del Estado, sin poseer antecedentes ni experiencia en el tema es un símbolo de la óptica reduccionista con que se tomaron decisiones que afectaban a millones de estudiantes y miles de docentes.

Una crónica del día de la inauguración del portal lo muestra así²⁷. "Si bien la visita de los funcionarios despertó entusiasmo, ningún político tuvo tanto éxito con el público como el joven Fernando "Aíto" de la Rúa. Mientras su padre se encontraba en el laboratorio de computadoras, su hijo -uno de los principales impulsores del proyecto Educ.ar- atendía los reclamos de las alumnas adolescentes, quienes coreaban su sobrenombre mientras le acercaban libretas para que firmara autógrafos. Un espectador sorprendido por el episodio afirmó: "No sólo su hermano es un ganador"²⁸.

Un estudio reciente señala que "el primer antecedente normativo de Educ.ar es el decreto 311/2000 por el cual el Estado Nacional acepta la donación de once millones doscientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco dólares estadounidenses (US\$ 11.282.850,00) ofrecida por Martín Varsavsky. El monto de la donación no es aleatorio sino que se estableció a través de la relación "un peso por cada estudiante argentino". De

acuerdo al artículo 1 de éste decreto se expresa que se efectúa la donación con cargo a la administración, desarrollo y potencialización del Portal Educativo del Ministerio de Educación *pudiendo ser utilizada directamente por el Estado Nacional o por otra entidad estatal que el Poder Ejecutivo Nacional establezca*”²⁹. El marco jurídico de la decisión de crear una Sociedad del Estado es la ley 20.075 (sanccionada en 1974), e implica que el propietario exclusivo de las acciones es el Estado Nacional Argentino, que está inhibido de incorporar capitales privados o utilizar recursos presupuestarios para lograr sus fines. En mayo del mismo año la Resolución 344 dispone la conformación de un directorio que será aprobado por el titular de la cartera educativa, siendo tres el número mínimo y siete el máximo de directores.

El rol de presidente de la empresa lo ha cubierto siempre el ministro de turno, siguiendo un criterio burocrático de ocupar la cúspide con la persona de mayor jerarquía político-administrativa. En ese sentido, si bien la estructura de Educ.Ar podría definirse como “una prolongación del Ministerio de Educación de la Nación”³⁰, los hechos relatados indican una fuerte autonomía de la conducción y un fuerte alineamiento con el Presidente de la Nación durante el período.

Una fuente periodística ³¹ señaló que hubo una ‘idea original’ fracasada, que ponía en manos de la sociedad del estado las tres funciones mencionadas anteriormente: capacitación docente, conectividad de las escuelas y elaboración de contenidos. Se trataba del

proyecto inicial de Martin Varsavsky, de reunir dinero vendiendo acciones, y con las ganancias obtenidas, invertir en la conectividad física. Según ese diario, la caída del Nasdaq³² obligó a cambiar los planes, en medio de la puja entre el Ministerio y Educ.Ar por posicionarse en la arena de la política educativa hacia las NTICs. A esa donación inicial se agregaron aportes de empresas como Sun, Oracle, Cisco, entre otras. Finalmente, y según la lógica de endeudar a un estado que pregonaba el “déficit cero” para cubrir la falta de recursos genuinos, la nación solicitó un préstamo al BID, cuya aprobación fue anunciada a mediados de septiembre de 2001. La meta global era el mejoramiento de la educación secundaria con el fin de hacerla más accesible para los jóvenes provenientes de familias de bajos ingresos³³. Dentro del “paquete” de 600 millones de dólares, los recursos para el desarrollo de las NTICs en la educación se acercaban a los 230 millones. La gestión y definición del documento y del proyecto eran responsabilidad de la autoridad central: se reafirmaba así el papel diferencial del Portal y del Ministerio.

Una voz comprometida evaluaba la situación de la política nacional que analizamos³⁴ señalando que “El gobierno de Fernando De la Rúa ha mostrado visión en cuanto a la importancia que tienen las tecnologías informáticas y de comunicación para promover el desarrollo social y económico de la Argentina” como lo mostraron la desregulación de las telecomunicaciones y el

lanzamiento del portal educativo *Educ.ar* ". En cuanto a éste indica que "sufrió varias complicaciones en su desarrollo. Desde que se inició, hace un año, tuvo que lidiar con tres cambios de ministros de Educación y cuatro directores ejecutivos propios. Finalmente ha puesto una gerencia profesional en su conducción, pero a futuro sigue el interrogante de qué va a pasar con esta empresa del Estado cuando se acaben los 11 millones de pesos que donó Martín Varsavsky. El Ministerio de Educación espera que el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) apruebe un préstamo de 230 millones de dólares para conectar y equipar escuelas y capacitar maestros. ¿Cómo se va a controlar que los fondos no terminen nuevamente en saco roto?"

Era difícil predecir el futuro. Sin embargo, tres meses antes del trágico final del su gobierno el presidente anunciaba³⁵ que "a partir del próximo ciclo lectivo todas las escuelas rurales del país tendrán energía eléctrica, paso previo para conectarlas a internet, al igual que el resto de los colegios".

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA POLITICA PUBLICA DEL PORTAL

Son varias las hipótesis que juegan para explicar la corta, agitada y errática vida que tuvo esta iniciativa para iniciar el camino de la modernización digital en la educación pública argentina.

Mientras la política es cruda y simple, dice S.Ball, la práctica es "sofisticada, contingente, compleja e inestable"³⁶. De esta manera, para construir el discurso y hacerlo viable, los actores de la política generan reacciones y complicadas respuestas en otros actores, estableciendo restricciones o liberando energías para la acción de otros sujetos (por ellos desconocidos) que se movilizan dentro y fuera del sistema educativo. Entre ellos, están los empresarios y profesionales, productores de equipamientos, desarrolladores de programas, representantes de un mercado cada vez más próximo de la educación pública.

Durante la gestión del presidente De

la Rúa y como una manera de *diferenciarse de la gestión anterior*, la política educativa hacia las NTICs produjo un nuevo y sofisticado discurso que enfatizaba la cuestión de los contenidos educativos, reconocía la transversalidad del conocimiento tecnológico y su papel para fomentar la innovación, la creatividad y la interactividad en un mundo globalizado.

Una razón de este cambio de rumbo radica en que las políticas educativas hacia las NTICs contribuirían a incrementar *la legitimidad* de quienes las formulan y aplican, así como *el rédito político* de sus acciones. Prueba de ello es que varias veces el presidente De la Rúa expresó su deseo de ser recordado como el que conectara las escuelas argentinas a internet, tarea que quedó inconclusa de su controvertida gestión. Una fuente periodística³⁷ registra "la señal de que esto es el inicio de un esfuerzo por mo-

dernizar la educación, que continuará durante los más de tres años que restan del mandato de De la Rúa".

Otro rasgo distintivo es el énfasis centralista que, tal como se ha mostrado, se puso en práctica para la conectividad educativa. Esta tendencia, contradice el énfasis descentralizador que hegemonizó la política educativa durante los años 90, en Argentina y el resto de América Latina³⁸. Como vimos, la propuesta emanó de un centro, y careció de acciones de consulta y participación de las jurisdicciones, del ámbito educativo privado y de los sindicatos docentes.

En ese sentido, el portal Educ.Ar se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires con equipos seleccionados centralmente y su base de operaciones era la sede porteña. Hacia mediados de 2001 había 70 personas trabajando, con una visión predominantemente capitalina.

Es cierto que la participación de las provincias se efectivizaba a través del ámbito federal del Consejo Federal de Cultura y Educación, pero solamente ocupaba un lugar formal en el directorio del portal, según la Resolución 130/00 (artículo 1, inciso (a), aprobada en abril de 2000. El portal se ofrecía a las jurisdicciones como plataforma para el acceso a los recursos educativos provinciales.

Ligada a la centralización aparece una *lógica de control*, que reproduce la desconfianza hacia la producción o iniciativa ajena, y desconoce o relativiza el potencial y las riquísimas experiencias de aplicación tecnológica

originadas en las escuelas y que viven en la web.

En cuanto a la alternativa entre 'producción propia' o 'producción de terceros', la expectativa de quien era ministro de Educación de la Nación cuando el portal daba sus primeros pasos, se inclinaba hacia un rol subsidiario. Juan Llach³⁹ escribió que "del mismo modo que el Estado no produce libros de texto, tampoco debe tener un papel central, sino de promoción y subcontratación, en cuanto a los materiales pedagógicos de Educar".

En cambio, lo realizado por la Sociedad del Estado, se orientaba en otra dirección, a la vez que se marginaba a las jurisdicciones de las decisiones relativas a los contenidos y a su elaboración. El modelo de política que se aplicaba imponía la decisión de los funcionarios y de las burocracias gubernamentales, asociados al nuevo estrato de los consultores. Nuevamente, los actores y miembros de la comunidad educativa quedaban al margen, ausentes, en tanto eran otros los convocados para construir el camino para incorporarse a la Sociedad de la Información.

En cuanto al papel jugado por Educ.ar en la práctica de la política, mencionamos cómo su papel fue mucho más allá del campo educativo, proyectándose hacia la arena política nacional. La conformación del directorio de la Sociedad del Estado constituyó un campo de ensayo de alianzas políticas y acuerdos, sujeto a la lógica de fortalecer la presidencia de la nación más que al interés por la educación. En ese sentido, es que la are-

na de la política educativa hacia las NTICs, funcionó como laboratorio para anticipar 'juegos' e intercambios entre los referentes de la política nacional, sin por ello incorporar también a personas a personalidades destacadas, con gran interés y experiencia en el tema y representatividad sectorial. Baste recordar el paso de Domingo Cavallo, que recibió una de las primeras invitaciones para integrarse al Directorio, en enero de 2001. Fue ese el primer acercamiento público entre el Presidente y quien pocos meses más tarde se convertiría en su Ministro de Economía. ¿Cumplió el portal una función de acercamiento de voluntades políticas, una prenda de integración y paz? ¿Esas decisiones se tomaban en el ámbito del Ministerio de Educación o eran iniciativas de otro origen?

Por último, debemos destacar que la propuesta de Educ.ar enviaba dos mensajes contradictorios para la opinión pública argentina. Por un lado, que funcionaría como empresa privada, emitiendo acciones y vendiendo publicidad, respaldando uno de los mitos de los sectores del poder económico, según el cual sólo lo privado es eficiente. Por otro lado, alentaba la sospecha de que detrás de la donación de una gran suma de dinero habría un 'negocio' oculto o 'corrupción'. Este pensamiento, que forma parte de las representaciones de los argentinos desde hace tiempo, se ha instalado en la sociedad de la mano del desprestigio de la clase política, de la falta de transparencia de la gestión tanto pública como privada y de las sucesivas arbitrariedades de la justicia⁴⁰.

A su vez, se trata de interpretaciones, con mayor o menor validez, pero contribuyen a conformar el discurso público sobre el tema.

El papel de los discursos que configuran la política radica en su capacidad para instalar aquello que puede decirse y pensarse, pero también revela quién puede hablar, cuándo, dónde y con qué autoridad. En esa dirección el Director Ejecutivo de Educ.Ar, dió durante una entrevista una línea explicativa acerca de las relaciones entre economía y educación. "Sí, es un negocio. Hay que verlo como negocio porque sino, no es real"⁴¹. Esta expresión tropieza con un muro de valores pre-existentes en la educación pública, opuestos a privatizar en nombre de la equidad social y regional. El ejecutivo continuó diciendo que "tiene que ser (*un negocio*) porque tenemos un crédito del BID de 237 millones de pesos⁴² para financiar el proyecto, y de alguna manera tenemos que demostrarle al banco que pensamos hacer plata, y que somos una empresa rentable". Siguió ejemplificando que "por eso tenemos que buscar un modelo de negocio, de publicidad y de financiamiento".

Se trata de una peculiar forma de visualizar las obligaciones del país.

Por otra parte, el formato de 'empresa privada' que pretendió Educ.Ar se reveló más en aspectos externos y simbólicos que en la modalidad del gasto⁴³. Algunos destinos fueron claramente ineficientes. La reforma del edificio que alquilaba la sociedad costó medio millón

de pesos⁴⁴. El balance de mediados de 2001 incluyó en el rubro "Resto de

erogaciones" la suma de \$ 1.480.558, 53, sin especificar destino.

OTRAS VOCES, OTROS ECOS

El gobierno nacional con sus luchas internas no era el único jugador en este proceso de elaboración del texto y el discurso de la política. Sus voces eran las más escuchadas y eran muy frecuentes las incursiones mediáticas. Como consecuencia del afán centralizador, otros actores eran excluidos de las decisiones y de la consulta sobre la problemática de las nuevas tecnologías en la educación.

Debe señalarse que la escasez de antecedentes locales alentó a las autoridades nacionales a tomar ejemplos en otros países como Chile, España y Canadá, aunque no siempre para seguir sus propuestas sino a veces para hacer exactamente lo opuesto.

Sin embargo, ni la novedad de la temática ni la escasez de experiencias en escuelas de Argentina eran un obstáculo para que otros actores, con intereses y trayectorias propias, salieran al ruedo para difundir su propia versión y contribuir a darle otra perspectiva al discurso político. Otras voces contribuyeron a dar variedad al contenido de la política educativa de las NTICs en educación, en el período analizado. A fin de ilustrar esta situación y presentar a algunos de estos actores, hemos realizado una selección de experiencias, guiada por el criterio de la diversidad institu-

cional, la innovación y la inclusión⁴⁵.

Proyecto Telpin Educa

Se trata de un caso paradigmático: la Cooperativa Telefónica Pinamar Ltda., institución local señera y precursora en la región y en el país, decidió encarar un programa de promoción y desarrollo de las nuevas tecnologías informáticas en educación, con fuerte apertura a la comunidad.

Hacia fines de 1997, con el advenimiento de Internet, TELPIN buscaba beneficiar a las Instituciones Educativas. Organizó un plan de acción que comenzó en 1998, por la entrega de computadoras a todas las Escuelas, Jardines de Infantes, incluyendo a la Biblioteca Pública y al Cuerpo de Bomberos del Partido de Pinamar, con conexión gratuita a Internet, incluyendo la línea telefónica. Simultáneamente desde entonces las familias y comercios pueden conectarse a internet en forma plena y con un pago mensual simbólico. Dos años más tarde advirtió que la provisión de medios informáticos gratuitos no alcanzarían, por sí solos, los fines perseguidos, sino que los destinatarios necesitaban saberlos aprovecharlos tanto técnica como pedagógicamente. La Cooperativa puso en marcha un proyecto destinado a ca-

pacitar docentes en el Uso Apropiado de Internet en Educación, que hace especial hincapié en la aplicación y utilidad en el plano educativo, como herramienta estratégica de aplicación didáctica (<http://www.telpin.com.ar/interneteducativa>)

El reconocimiento a TELPIN Educa ha traspasado las fronteras del país, y en España, Portugal, Chile, Cuba y Alemania se lo ha presentado como alternativa frente al modelo monopolístico de comunicaciones, destacándose su compromiso comunitario. Asimismo, la Cooperativa comparte un lugar participando con la comunidad científica de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) en un proyecto para generar e incrementar el trabajo en red, denominado “*Municipios on-line*”, mediante el cual se dará a los ciudadanos pinamarenses la posibilidad de ejercer sus derechos, consultar información e interactuar administrativamente con el sistema municipal.

El ‘caso Pinamar’ gozó de gran suceso, no solo por su vocación social, sino porque mostraba a propios y extraños la otra cara de las privatizaciones de las telecomunicaciones. En tanto los usuarios argentinos son “prisioneros” de las políticas empresarias y del privilegiado récord de rentabilidad del cual gozaron las empresas licenciatarias, la Cooperativa mostraba las posibilidades de una empresa social. La reinversión de sus ganancias en acciones comunitarias como la de facilitar la infraestructura y la conexión con fines educativos y sociales señalaban un camino alternativo a la política de las grandes corporaciones.

Consejo Federal de Inversiones

Creado en agosto de 1959, el organismo es producto de un pacto entre los gobiernos provinciales para crear una institución que apoyara técnicamente a las administraciones, en plena época del desarrollismo. El Consejo atiende problemáticas tan diversas como la gestión productiva, la gestión administrativa, el desarrollo cultural y comunitario y el financiamiento del sector de micro-empresarios, pequeños y medianos productores. Como parte de una estrategia para el desarrollo regional, el Consejo decidió en los años 90 abrir el camino para contribuir a la sociedad basada en el conocimiento, poniendo en marcha la apertura de Centros de @ceso al CFI⁴⁶, por la vía de la capacitación y el desarrollo informático. Esta apuesta del Consejo ha sido acompañada en forma entusiasta por las autoridades provinciales, en un intento de hacer realidad la igualdad de oportunidades para acceder a la era digital. La web del CFI (www.cfired.org.ar) es el instrumento para la conectividad y para la interactividad, dos políticas centrales para la comunicación.

La acción del Consejo se expresa a través del Programa de Conectividad, que tiene como objetivo promover el acceso de la comunidad a las nuevas tecnologías de comunicación e información como medio apto para potenciar el desarrollo local y regional. En el campo de la educación, este programa ofrece varias opciones que muestran caminos y estrategias alternativas.

Pero la acción más destacada del CFI en el plano de la política educativa y su mayor contribución a la construcción del discurso, ocurrió durante el año 2001. A partir de enero de 1998, luego de la firma de un convenio con el Ministerio de Industria de Canadá, el Consejo se convirtió en un referente importante en el panorama de las políticas de las nuevas tecnologías en Argentina. El contacto con el gobierno de Canadá, su capacidad de convocatoria y las facilidades tecnológicas de su red de Centros llevaron a un miembro del Directorio de Educ.Ar a solicitar la concreción de un verdadero acontecimiento: la realización de una videoconferencia que uniría Canadá, las provincias argentinas, la sede del CFI y el edificio de Educ.Ar. El tema: difundir a esa vasta audiencia la "Agenda de Conectividad" de Canadá y la SchoolNet (www.SchoolNet.gc.ca) que habían sido transformadas en modelos paradigmáticos, difundidas en reuniones, viajes y seminarios durante la gestión del presidente De la Rúa⁴⁷. Era también la oportunidad para que los representantes provinciales tuvieran la información directa de la experiencia canadiense y pudieran dialogar con los creadores y gestores de los programas así como con las autoridades nacionales, más cercanas en el espacio. Presentado como una "familia de programas" SchoolNet⁴⁸ no se identifica como un portal, sino como un *catalizador* capaz de procesar e integrar socios, clientes, usuarios y productores. La videoconferencia⁴⁹ contó con la presenciade miembros de Educ.ar y de autoridades de trece provincias argenti-

nas, entre ellas un vicegobernador y cuatro ministros de educación. Los funcionarios provinciales plantearon dos peligros potenciales para avanzar en la experiencia argentina: 1) lanzar el equipamiento sin tener a la gente preparada, lo que supondría desaprovechar los equipos que son de rápida obsolescencia y desanimar a los docentes frustrando sus posibilidades de aplicación de la tecnología a la pedagogía; 2) con qué recursos hacer frente a los costos permanentes y fijos derivados de la informatización: conectividad, energía, acceso a proveedores de internet, derechos de soft, etc.

De este modo, se lograba la participación "virtual" de actores cercanos a la práctica educativa, quienes quedaban con frecuencia fuera del circuito de decisiones.

Jornadas de Informatica Educativa Bernal

Se trata de una experiencia inédita de capacitación en servicio y formación, impulsada por un sindicato docente de la provincia de Buenos Aires (SUTEBA), que se desarrolló desde ¡1997! Y hasta el año 2000 en el Area Metropolitana conocida como Conurbano de la provincia de Buenos Aires. Oculta en la maraña burocrática, se destaca el esfuerzo de un grupo de docentes empujados por la pasión por el aprendizaje, asociados a un experto cubano proveniente de la Universidad Pedagógica José Martí y a investigadores de la Universidad Nacional de Quilmes.

Las Jornadas de Informática Educativa Bernal, se plantearon como una experiencia de “capacitación en servicio y formación”, desarrollada desde el Instituto de Formación docente N° 324 “Dr. Bernardo A. Houssay” (ISFD), perteneciente a la Dirección Educación Superior de la provincia de Buenos Aires, en colaboración con el Centro de Juegos Instructivos y Software (CEJISOF) del Instituto Superior Pedagógico “José Martí” de Camagüey, Cuba, y con el apoyo del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación Seccional Quilmes (SUTEBA). Responden en consecuencia al proyecto institucional del instituto en su rubro “relaciones interinstitucionales”, buscando profundizar e incrementar el intercambio de experiencias en el campo de las TIC y su aplicación curricular.

Pese a su carácter de vanguardia, estas actividades fueron “toleradas”

por los responsables del sector, y solamente en una ocasión tuvieron apoyo financiero de las autoridades educativas de la provincia de Buenos Aires. En general, fueron hechas “a pulmón” en base a donaciones y al esfuerzo personal de los docentes. Finalmente la indiferencia de la burocracia impidió en el año 2001 seguir la exitosa serie de reuniones que convocaron en cada encuentro un número creciente de docentes interesados. Este resultado revela la escasa disposición de las autoridades para considerar los aportes de otros actores en la construcción del nuevo discurso de las tecnologías en la educación. En contrapartida, al negar el espacio, la decisión opera como instrumento de control y vigilancia. Por ello, se disciplina a los actores y se restringe la posibilidad de expresar voces disidentes a los discursos oficiales.

REFLEXIONES FINALES

Este recorrido sobre la política educativa brinda indicios acerca de la existencia de un nuevo ámbito donde se conjuga el poder y política, que se abre como promisorio campo para el estudio y la investigación, ya que en él convergen muchas miradas, propias de la institución escolar, la pedagogía, la formación docente, el financiamiento, pero también del universo de la política y del mercado de la tecnología, en un mundo globalizado.

¿Ha ingresado en la agenda pública el tema de la política educativa hacia las nuevas tecnologías? Los sucesos rela-

dos en este documento apuntan a una respuesta afirmativa.

Hemos visto cómo diversos actores han aportado sus visiones para construir un discurso plural, *no hegemónico*. Se han marcado las diferencias y matices en los estilos de gestión y en la matriz de definición de las políticas públicas, durante los últimos cinco años. Aparecen tensiones y conflictos, de la mano de múltiples actores que compiten en la nueva “arena política”. Cuadros políticos y técnicos que visualizan una plataforma y réditos inmediatos conviven

con múltiples iniciativas en marcha, maestros interesados y motivados, proyectos en desarrollo. Hubo fuertes asimetrías entre ellos, cuotas de poder y visibilidad diferenciales. No obstante, el discurso en proceso de construcción posee complejidad y pluralidad.

Acercar las políticas a las prácticas demandará un largo camino pleno de incertidumbre, en los días de la Argentina actual. La pregunta es ¿se trata de un nuevo orden del conocimiento o de la modernización por si misma? La discusión en el primer mundo ha entrado por el camino del enfrentamiento de paradigmas entre el diseño curricular clásico y el modelo de aprendizaje con acceso a la información⁵⁰, incorporando las multimedia en la escuela.

En Argentina, se vuelve a “pensar cuál es el mínimo de equidad necesaria para que haya educación. Porque por debajo de ese mínimo de equidad, la educación no puede funcionar”⁵¹. El dilema de las opciones de política en condiciones de penuria, plantea cuestiones prácticas y éticas. Sabemos que la educación no podrá resolver problemas estructurales como las condi-

ciones de vida, o la identidad y la cohesión social. Pero tampoco sin ella será posible avanzar. Estamos desafiados entre un contexto de cambios que afectan la identidad de las escuelas y cuestionan sus funciones clásicas pero que a su vez requiere reconstruir lazos, promover hábitos democráticos y generar competencias para acrecentar la empleabilidad de los jóvenes.

Las tecnologías, recordemos, no son neutrales ni gratuitas. En las aulas, ¿esperan por ellas? La discusión aún está ubicada en el nivel de la macropolítica. Apenas ha comenzado a rondar por las aulas y las instituciones escolares. ¿Qué enseñan las experiencias escolares? ¿Cuáles son las expectativas de maestros, profesores y estudiantes? ¿Cómo se vinculan escuela y mercado para equipar, mantener y actualizar el parque tecnológico? Queda abierta una próxima etapa para la investigación relativa a los efectos de la política en el nivel de la práctica institucional, donde transitan tanto los docentes que temen ser «desplazados» por las máquinas, como aquellos que asumen el gozo de un nuevo modo de conocimiento.

NOTAS

¹ LANFRANCO, Sam. Economista canadiense, académico de la Universidad de York (Canadá) y activo ‘integrador’ y ‘activista’ de las NTICs para el desarrollo.
² Conviene introducir algunos datos básicos que darán una idea de las características de Argentina y del sistema educativo. Desde la organización del Estado nacional en 1853, la educación en Argentina ha sido una responsabilidad conjunta del gobierno central y de las provincias, y un campo propicio para los conflictos ideológicos y la puja por los recursos. El régimen federal está constituido por el nivel nacional, 23 jurisdicciones provinciales y el Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.

En el Sistema educativo las tasas de escolarización alcanzan en el nivel Primario: Neta, 95,7%; Bruta, 108,5%; en el nivel Secundario: Neta, 53,7%; Bruta, 62,4% y en el Superior no universitaria: Neta, 14,4%.

Según datos de 1994 la matrícula se distribuye entre un 76% para el sector público y un 24 % en el privado, distribuidos del siguiente modo: Inicial 1.014.027; Primaria 5.126.307; Secundaria 2.238.091; Superior no universitaria 310.997.

La cantidad de docentes asciende, según datos de 1994, a 596.213 distribuidos de la siguiente manera: Sector Público 70%; Sector Privado 28%.

El gobierno de la Alianza (1999-2001) que reemplazó a Menem buscó diferenciarse del anterior afirmando que “las transformaciones educativas puestas en marcha en los últimos años no han tenido impactos significativos en las escuelas” y que esos procesos “no han entrado en las aulas”. La razón apunta a que “la centralización de las estrategias en los cambios estructurales” dejó de lado la concreción de acciones con los protagonistas centrales : supervisores, directores, docentes y alumnos.

³ MENY Y. y THOENIG J-C **Las políticas públicas**. Buenos Aires, Editorial Ariel S.A. 1992.

⁴ BALL, Stephen. *Education Reform. A critical and pos-structural reform*. Londres, Open University Press. 1997 (Traducción propia).

⁵ idem.

⁶ DIARIO “VÍA AÉREA”, Suplemento de Informática & Comunicaciones. Septiembre de 1998.

⁷ LA NACIÓN, “*El sueño de la conectividad total*”, Buenos Aires, domingo 8 de julio de 2001.

⁸ SENÉN GONZÁLEZ Silvia. *Argentina: actores e instrumentos de la reforma educativa Propuestas del centro y respuestas de la periferia*. San Luis, Revista Alternativas. Univ. Nacional de San Luis. Año V, n° 18 Octubre 2000.

⁹ MORDUCHOWICZ, A GARCÍA P. *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: costos y experiencias de una política educativa*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Marzo 1999.

¹⁰ RODRIGUEZ, Jorge, Jefe de Gabinete del gobierno nacional y ex ministro de Educación de la Nación. Discurso de clausura del Seminario: *Argentina en la Era de la Información. Para el debate de una nueva alfabetización*. Buenos Aires, Hotel Caesar Park. 14 y 15 Julio de 1999.

¹¹ CASTIGLIONI, CLUCELLAS, SÁNCHEZ ZINNY *Educación y nuevas tecnologías ¿Moda o cambio estructural?* Editorial Edunexo. Septiembre 2001.

¹² SENÉN GONZÁLEZ S. *Las escuelas en red: ¿una solución para el futuro?* Buenos Aires, Revista Zona Educativa, Ministerio de Educación de la Nación, 1999

¹³ “*La computadora es un bien escaso*”, La Nación, Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

¹⁴ Idem anterior.

¹⁵ El vicepresidente renunció a su cargo en octubre de 2000, luego de una resonante denuncia de corrupción en el Senado de la Nación.

¹⁶ Dos meses antes de las elecciones de octubre de 1999, Carlos “Chacho” Alvarez y algunos colaboradores visitaron Silicon Valley y tuvieron reuniones de trabajo con el entonces vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore. Acordaron continuar esas reuniones en caso de ganar las elecciones, para trabajar los temas de Gobierno Electrónico.

¹⁷ II° Coloquio CICOMRA *Cómo insertar a la Argentina en el nuevo escenario regional*. Buenos Aires, 25 y 26 de septiembre de 2000.

¹⁸ BALL S. *Education Reform. A critical and pos-structural reform*. Open University Press. 1997 (Traducción propia).

¹⁹ Una original forma de protesta y reclamo de los docentes argentinos fue instalar una Carpa Blanca frente al Congreso de la Nación, donde ayunaban maestros y profesores de todas las

provincias. Se constituyó en un espacio de fuerte atractivo cultural, visitado por estudiantes y colegas, artistas y personalidades extranjeras. Se extendió entre 1997 y 1999.

²⁰ El Primer Pacto Federal Educativo fue impulsado tras la sanción de la Ley Federal de Educación, firmado en septiembre de 1993 para una duración de cinco años, entre 1995 y 1999. con una inversión de 3.000 millones de pesos.

²¹ BALL S. *Education Reform. A critical and pos-structural reform*. Open University Press. 1997 (Traducción propia).

²² PÁGINA 12 “De cómo convertir a maestros y profesores en expertos internautas”, 28 de diciembre de 2000.

²³ La Creación de un Centro Virtual Nacional de Capacitación y Actualización Docente y de un Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Digital permanecieron como anuncios no concretados en el sitio web del Ministerio nacional.

²⁴ NARODOWSKI M., *La escuela argentina de fin de siglo*. Ed. Novedades Educativas, 1996; Tiramonti, G. *Los nuevos modelos de gestión educativa y su incidencia sobre la calidad de la educación*, FLACSO, 1996.

²⁵ SENÉN GONZÁLEZ S. *Argentina: Actores e instrumentos de la reforma educativa. Propuestas del centro y respuestas de la periferia*. Revista Alternativas. UNSL. Año V.Nº 18. 2000.

²⁶ La excepción en el siglo XX es el caso del empresario Roger Balet, quien construyó una escuela en cada capital de provincia, y en la ciudad de Colonia, Uruguay, hace muchas décadas.

²⁷ LA NACIÓN | 19/09/2000 | Página | Cultura.

²⁸ Se refiere a un promocionado romance de Antonio de la Rúa, hijo mayor del ex presidente.

²⁹ MANOLAKIS, L. “Educar¿Parte de la solución o parte del problema para incorporar las NTICs en la Institución escolar?” (mimeo de tesis en elaboración) Buenos Aires, marzo 2002.

³⁰ Idem anterior.

³¹ PÁGINA 12 “Educ.Ar El capricho que cuesta millones” Suplemente Informática. 10 de julio de 2001.

³² El ‘crack’ ocurrió el 14 de abril de 2000. Fuente www.clarin.com/diario/hoy/s-378778.htm

³³ CLARÍN, *Préstamo para la educación* 13-09-01.

³⁴ ESTENSSORO María Eugenia *Brecha digital: ¿de qué lado estamos?* La Nación 24/05/2001.

³⁵ *Educación: a partir del 2002 todas las escuelas del país tendrán luz e internet*. INFOSIC, 17-09-02.

³⁶ BALL, S. *Education Reform. A critical and pos-structural reform*. Open University Press. 1997 (Traducción propia) Cap. 1.

³⁷ LA NACIÓN *La inauguración del portal generó dudas en alumnos y docentes* 19-09-00

³⁸ SENÉN GONZÁLEZ, Silvia *Una nueva agenda para la descentralización educativa*. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 4, enero-abril 1994

³⁹ LA NACIÓN *Se inauguró el portal educativo. El Estado y la educación digital*. 19-09-00.

⁴⁰ BLEICHMAR, S. *Dolor País*. Ed. Del Zorzal. Buenos Aires, 2002.

⁴¹ CIRIGLIANO, G. *La educación como negocio. Reflexiones del viejo profesor*. Diciembre 2000/enero 2001.

⁴² En ese entonces, 1 dólar = 1 peso.

⁴³ “El portal estatal de internet Educ.Ar gastó casi 4,5 millones de pesos en hacer contenidos educativos que están en condiciones de usar solo el 4% de las escuelas del país”. Página 12, 10 de julio de 2001.

⁴⁴ En ese entonces 1 peso = 1 dólar.

⁴⁵ No obstante, somos conscientes de la arbitrariedad de estos criterios, pero el espacio disponible no nos permite incluir mayor cantidad de iniciativas.

⁴⁶ A partir de mayo de 2000 se inició la apertura de los Centros, que hoy existen en veinte

capitales de provincias, abiertos al público, con una infraestructura de cinco computadoras conectadas a internet, equipo de videoconferencia, sala de conferencias.

⁴⁷ HENDI K. Presentaciones de SchoolNet y la Agenda de Conectividad del Canadá. Seminario BID, marzo 2000 – IV Congreso Latinoamericano de Administración de la Educación. Julio de 1998.

⁴⁸ El caso de SCHOOLNET (www.SchoolNet.gc.ca) enfatiza tres pilares: *consulta* con diferentes actores (maestros, sindicatos docentes, universidades, empresas privadas); *cooperación* para avanzar por consenso entre gobierno federal y provincias y distritos así como entre el ámbito público y el privado; intercambios para *compartir* entre las diferentes escuelas, distritos y regiones.

⁴⁹ Videoconferencia Multipunto desde la sede del Consejo Federal de Inversiones en Buenos Aires, sede de Educ.Ar y Centros de @cceso CFI en las provincias de Catamarca, Corrientes, La Pampa, Entre Ríos, Río Negro, Santa Cruz, Tucumán, Tierra del Fuego, Misiones, Jujuy, Santiago del Estero el 15 de junio de 2001.

⁵⁰ Lemke, J.L. The coming paradigm wars in education: curriculum vs. information access.

⁵¹ Tedesco J.C. "Sin un mínimo de equidad, la educación no funciona", Clarín. 19-11-2000.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAUMANN, P. Usos sociales de las TICs: gobiernos locales y participación ciudadana. In. FINQUELIEVICH, S. (coord.) **¡Ciudadanos a la Red! Los vínculos sociales en el ciberespacio**. Buenos Aires: Ediciones Ciccus La Crujía, 2000.

CABRERA PAZ, J. Naufragos y navegantes en territorios hipermediales: experiencias psicosociales y prácticas culturales en la apropiación del Internet en jóvenes escolares. In. BONILLA, M.; CLICHE, G. (Eds.) **Internet y sociedad en América Latina y el Caribe**. FLACSO Ecuador: IDRC, 2001.

FINQUELIEVICH, S. De Salgari a Internet: un ejercicio de prospectiva sobre la educación en la Sociedad Informacional, **Revista Iberoamericana de Educación**.

LIGHT, D.; VILELA, A.; MANSO, M. Aprendiendo de los pioneros: una investigación de las mejores prácticas de la Red TELAR. In. BONILLA, M.; CLICHE, G. (Eds) **Internet y sociedad en América Latina y el Caribe**. FLACSO Ecuador: IDRC, 2001.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **La integración de las TIC en las escuelas: un estudio exploratorio**. Buenos Aires: Informe de Investigación/7, 2001.

———. **El equipamiento informático en el sistema educativo (1994-1998)**. Buenos Aires: **Informe de Investigación/6**, 2001.

SENEN GONZALEZ, S. Ajuste y reforma educativa: dos lógicas en pugna. In. FLEMING, T.; SENEN GONZALEZ, S. (Eds) **Reformas Educativas en Argentina y Canadá. Trama social, gestión y agentes de cambio**. Buenos Aires: Biblioteca Norte Sur, 2000.

SERRA, A. Las redes ciudadanas: una tecnología de la sociedad de la información. Lecciones del proyecto europeo Epitelio. In. FINQUELIEVICH, S. (coord.) **¡Ciudadanos a la Red! Los vínculos sociales en el ciberespacio**. Buenos Aires: Ediciones Ciccus La Crujía, 2000.

SUTZ, J. Ciencia, Tecnología y Sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. In. **Revista Iberoamericana de Educación**. n° 18, 2000.